



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**Ref. Expte. D-127/17-18**

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de Salud Pública ha considerado el expediente D-127/17-18, Proyecto de Ley presentado por la DIPUTADA Denot, Liliana; adhiriendo al "Día Mundial de la Lepra" y por los fundamentos que se exponen, se aconseja su **APROBACIÓN con las siguientes modificaciones, transformando el presente proyecto en Declaración.-**

### **FUNDAMENTOS**

La comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el espíritu del mismo, en este sentido creemos que el sentido del mismo resulta adecuado su transformación en Declaración para una adecuada técnica legislativa.-



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

Ref: D-127/17-18

SALA DE COMISION, 5 de septiembre de 2017

Presidente: Lorden María Alejandra



---

Vicepresidente: Garate Pablo Humberto

---

NO ACONPARE

Secretario: Di Marzio Gustavo Gabriel



---

Vocales: Acuña Carlos Alberto



---

Barrientos Mauricio Gabriel

---

Corrado María Marta



---

Ledesma Julio Rubén

---

Lopez Mónica S

---

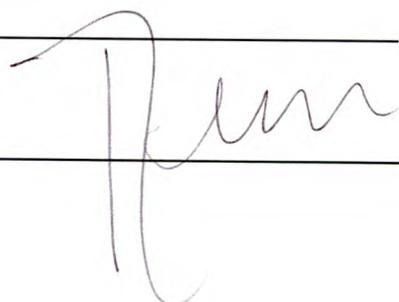
Mussi Juan José

---

Nardelli Santiago Andrés

---

Ricchini María Laura



---

D 127/17-18



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

Portos Lucia

Torresi María Elena

La Reunión se llevó a cabo con la presencia de ~~siete~~ (7) Diputados.-

ocho (8)

Dr. IGNACIO SAFFARANO  
Relator Comisión de Salud Pública  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.